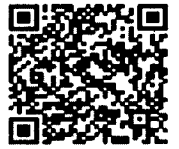




Resolución de Decanato 123 / 2024 - SAL -UNSa
12.235-2023 RESTABLECER el cronograma para llevar a cabo la cobertura del cargo vacante: Jefe de Departamento de Alumnos - Categoría 03 - Agrupamiento Administrativo, de la planta no docente de esta Facultad
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
21/03/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -D- N°

1 2 3 - 2 4

Salta, 21 MAR
Expediente N° 12.235/2023

VISTO:

La Res D N° 664/23 mediante la cual se convoca a Concurso Cerrado Interno de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Departamento de Alumnos - Categoría 03 - Agrupamiento Administrativo, de la planta no docente de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs 66 se registra la inscripción de cinco postulantes: 1) Colodro, José; 2) Cruz, Pablo; 3) Rodríguez, Verónica; 4) Lopez, Fernando; 5) Aramayo, Marcelo.

Que el postulante Pablo Cruz presentó impugnación dentro del período establecido por la convocatoria.

Que por Res D N° 771/23 se suspende el cronograma de concurso previsto oportunamente.

Que analizado el caso por Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Salta, en su Dictamen N° 22.203 (fs.74), aconseja "...rechazar la impugnación presentada en todos sus términos y continuar con las instancias concursales correspondientes".

Que por acto administrativo separado se establece el rechazo de la impugnación por lo que corresponde continuar con las instancias concursales correspondientes, fijando nueva fecha de oposición.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: RESTABLECER el cronograma para llevar a cabo la cobertura del cargo vacante: Jefe de Departamento de Alumnos - Categoría 03 - Agrupamiento Administrativo,



Resolución de Decanato **123 / 2024 - SAL -UNSa**
12.235-2023 RESTABLECER el cronograma para llevar a cabo la cobertura del cargo vacante: Jefe de Departamento de Alumnos - Categoría 03 - Agrupamiento Administrativo, de la planta no docente de esta Facultad
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
21/03/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -D- N°

123 - 24

Salta, 21 MAR 2024
Expediente N° 12.235/2023

de la planta no docente de esta Facultad, el que quedará determinado de la siguiente manera:

- PRUEBA DE OPOSICIÓN: Miércoles 10 de Abril de 2024 a horas 11 en la Facultad de Ciencias de la Salud.
- ENTREVISTA: Fecha a confirmar
- PLAZO Y EXPEDICIÓN DEL JURADO: Hasta un máximo de 5 (cinco) días hábiles, posterior al cumplimiento de las etapas del concurso (Art. 30 - Res CS 230/08)
- PUBLICIDAD DEL DICTAMEN: 3 (tres) días hábiles posteriores a la expedición del jurado.
- PERIODO de IMPUGNACION: 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación del dictamen del jurado.

ARTICULO 2º: HÁGASE SABER, notifíquese a postulantes, miembros de jurado, veedores y siga a Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

Mgs. SANDRA R. GASPARINI
Secretaría de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa